

EL ECO DE LEVANTE

Se publica cuatro veces al mes

Periódico para todos

Garrucha 19 de Setiembre de 1899

FERRO-CARRIL DE LORCA Á ALMERÍA

NUESTRO MESIANISMO

III

Que el ferro carril de Calasparra á Almería con el ramal de Almajalejo á Vera es una obra de gran utilidad general, se patentiza con pasar la vista por el mapa geográfico de España, con sus indicaciones ferroviarias y puntos de defensa de las costas, porque de una sola ojeada se adquiere el convencimiento de que ese ferro-carril es absolutamente necesario á la estrategia militar, ya que hoy tenemos que fijar la atención por desgracia, en los medios de defensa de nuestro territorio ante las contingencias más ó menos próximas ó remotas de una acometida por colisiones con potencia extranjera. Nada hace temer por ahora tales peligros; pero es demasiado peligroso esperar á la confección de un carril calzado en el momento preciso de salir de marcha, porque entonces llegaríamos tarde, como siempre, por causa de nuestras históricas imprevisiones. Pues el ferro-carril de que se trata es calzado necesario á nuestro ejército para acudir con oportunidad á la defensa contra una invasión, la que tiene que contar con la facilidad que ofrece la indefensión de toda la provincia de Almería, que á su vez ofrece en sus costas meridional y del levante llanura para grandes batallas, y en la cuenca formada entre las sierras de Cabrera, Almagro y Almagrera estensas tierras de regadío; en las riberas de los ríos Almanzora, de Antas, y de Aguas con abundantes aguas y pastos forrageros para sostener escuadrones.

Cualquiera invasión fijaría su atención en un buen puerto de refugio para las escuadras, y Almería y Cartagena son puntos de convite á un plan de ataque, y como para todo asedio formal de un puerto aconseja la táctica completarlo simultáneamente por tierra, el desembarco de tropas habría de hacerse á largas distancias relativamente del puerto asediado, para amparar la retaguardia de las tropas encargadas del asedio; al esto se agrega la codicia que despierta la riqueza minera de la provincia de Almería, cuya explotación constituiría un fuerte tributo pecuniario para el sostenimiento de la guerra, pues no hay que confiar mucho en el derecho de gentes, ya que la experiencia produce la triste enseñanza de que los límites de aquél está en la punta de las bayonetas del más fuerte, se comprende que uno de los sitios más apropiados para la invasión es esta cuenca arriba dicha.

Almería puede recibir pronto tropas de Andalucía y del centro por el ferro-carril de Linares á Almería, más debe relacionarse con esta zona de Levante que la comunicaría con Cartagena, para mutuo auxilio, por el ferro-carril de Calasparra á Almería en su enlace con el de Lorca á Murcia. De este modo con suma facilidad puede acudir á la defensa de estas costas, impidiendo un desembarco, ó limitándolo, y desbaratando la retaguardia del asedio. La construcción de dos grandes cuarteles para alojamiento de tropas y material de guerra, en Almería uno, y en esta zona de la cuenca entre Cabrera y Almagrera otro, se

ria una prescripción contra las eventualidades de la guerra extranjera de la que Dios nos libre, pues bastante tenemos con nuestras anteriores discordias, mal aguijoneadas hoy por el fanatismo religioso de los que olvidan la altísima misión de Paz y Caridad de Jesucristo.

UNA CARTA DEL SR. SOTOMAYOR

Gustosísimos damos cabida en este número á la carta que el ilustrado Presidente de la última Junta Gestora del ferro-carril de Lorca á Almería que se formó en Vera, se ha servido dirigirnos.

En ella relata sus afanes en favor de la realización de esa línea tan deseada, lo cual prueba el fundamento con que en la reunión de Vera se le eligió para aquél cargo, pues sus dotes de instrucción, sus valiosas relaciones y su amor al país le abonaban para ello.

Pone de relieve el Sr. Sotomayor el estado del asunto y las dificultades con que viene tropezando; pero apunta un pesimismo con el cual no podemos estar conformes.

No nos cabe la menor duda de que el Sr. Marqués de Casa-Loring, que tiene comprometidos intereses en este negocio, ha de estar necesariamente deseoso de que se le dé impulso, y tiene que contar como factor muy necesario el apoyo del país porque converge al logro de sus aspiraciones; pero, si entorpecimientos de cualquier índole estorbaran la realización de nuestros ideales, deben dar estos pueblos pruebas de virilidad, que ejemplos dignos de imitación tenemos en las campañas realizadas en Almería y Teruel para la consecución de los mismos fines.

Cite el Sr. Presidente de la Junta Gestora de Vera, cuando lo crea necesario, á una reunión á las personas que con él componen esa entidad, y acuerden todos los medios precisos á levantar el espíritu adormecido de la región, que muere sin darse cuenta, pues su indiferencia proviene de su pobreza y todavía es hora de alentarla, acudir su quietismo y hacerle ver que en la construcción del ferro-carril de Lorca á Almería y Almajalejo á Vera, está su remedio, para que en esfuerzo supremo de agonizante, reúna todos sus alientos y pida con voz estentórea que intimide su salvación.

Creemos que esa Junta Gestora es la llamada á velar por nuestra regeneración, puesto que en la realización de la obra que ella se encargó de conseguir estriva; y no en balde un pobre enfermo confía el restablecimiento de su salud á los médicos que se encargan de su asistencia. Ellos tienen el deber ineludible de aplicarle el remedio é infundirle ánimo.

Hé aquí la carta:

Vera 14 de Setiembre de 1899.

Sr. Director de EL ECO DE LEVANTE

Muy Sr. mío: He recibido un ejemplar del periódico que V. dirige, correspondiente dicho ejemplar al día 7 del corriente mes, y al mismo

tiempo muestra V. deseo de que le diga algo acerca del importante proyecto del ferro carril de Lorca á Almería,

Seguramente me alegraría tanto como el que más de poder decir algo que diera esperanzas para la construcción de esa línea, que traería á toda esta Comarca la vida de que tanto necesita; pero nada sé en este sentido, antes bien encuentro en las personas que pueden dar vida á ese pensamiento una inercia absoluta.

Cuando en la junta celebrada en esta Ciudad se eligió, años hace, una comisión de la que se me nombró Presidente, para gestionar en todos terrenos que el Gobierno sacara á subasta la construcción de esa línea, empezamos á buscar el apoyo de todas las personas que por su posición oficial ó particular, ó por sus simpatías con este país, podían ayudarnos para conseguir el objeto que nos proponíamos.

En ese primer paso, á vueltas de no pocos desengaños, encontramos valiosos auxilios, entre ellos, poseídos del mejor deseo, á mis antiguos amigos los hermanos Anglada, uno de los cuales, como á V. le consta, ha desaparecido ya por desgracia.

Como según el art. 2.º de la ley de 11 de Mayo de 1885, para que el Gobierno publique la subasta de ese camino ha de proceder petición acompañada del correspondiente depósito, y como el Sr. Marqués de Casa-Loring tiene como dueño de los estudios, el derecho de tanteo en el acto de la subasta, no se puede, sin él, dar un paso en este asunto, y con él habe de entenderme en Madrid en primer término.

Deber mío es declarar aquí que lo encontré en los mejores términos, y decidido á pedir al Gobierno que publicara la subasta del camino, haciendo el depósito, para ello necesario; más, como esto constituye un sacrificio de importancia, por tratarse de un presupuesto de 24 millones de pesetas, deseaba, á justo título, tener la seguridad de que, una vez hecho por él el depósito, el Gobierno subastaría sin dilación la construcción del ferro-carril.

Continué, pues, mis gestiones en el Ministerio de Fomento, encontrando en el Director General de Obras públicas D. Ezequiel Ordoñez todo género de facilidades, y en el entonces Ministro de Fomento D. Alberto Bosch, una benevolencia que nunca le agradeceré lo bastante; pues tomé á su cargo el obtener del Ministro de Hacienda su consentimiento; trámite inevitable, puesto que la subasta de ese camino ha de gravar al Tesoro público en 10.140.000 pesetas de subvención.

Con mi salida de Madrid coincidió la llegada del Sr. D. Juan Anglada (q. e. p. d.), quien tomó á su cargo el asunto con tanta mayor esperanza de buen éxito, por sus relaciones de amistad con el entonces Ministro de Hacienda.

Todo, pues, contribuía á permitirnos concebir las más lisonjeras esperanzas en el resultado de nuestras gestiones; pero.....estalló la guerra en la Isla de Cuba; el Gobierno no podía contraer compromisos que requirieran el presupuesto del Estado, y quedó nuestro ferro-carril, como quedaron otras tantas cosas, aplazadas para tiempos mejores.

Para mí es evidente que este ferro-carril se ha de construir, porque está reconocida la necesidad de que el Gobierno tienda y fomente las

obras públicas; y la de que se trata, tanto por la antigüedad de la aprobación de sus estudios como porque atraviesa poblaciones y terrenos de importancia, como porque se refiere a una provincia por demás necesitada y sobradamente desatendida, debe ser preferida a otras obras públicas pendientes, existiendo además la circunstancia de que el Estado no paga hoy ninguna subvención para Terro carril en la provincia de Almería: es decir, que nuestra línea, tiene de su parte la razón, la conveniencia y la justicia; mas a pesar de lo expuesto, ¿cuándo veremos empezados los trabajos? Solo Dios podría contestar a esa pregunta.

Como cada asunto tiene su momento de oportunidad, creí que podría serlo para este ferrocarril el nombramiento del Sr. D. Francisco Silveira para Presidente del Consejo de Ministros; tan luego como este tuvo lugar escribí al Diputado D. Jorge Loring y Heredia, hijo del Sr. Marqués de Casa-Loring (cuya salud me aseguraron que estaba en extremo quebrantada), preguntándole si cree que es llegado el momento de volver a gestionar con esperanzas de buen éxito, sobre la publicación de la subasta del ferrocarril que nos ocupa; pero en los meses trascurridos no ha tenido lugar de contestarme, lo que no arguye ciertamente, de su parte, gran deseo de dar impulso a ese asunto, ó no cree que las gestiones que se hagan puedan dar el resultado que se busca.

Es cuanto acerca de este asunto puede decir a V. su atento S. S. Q. B. S. M.

José A. de Selomayor

Afanes eternos

Ya hace muchos años que venimos luchando por la construcción del ferrocarril de Lorca á Almería, y en pró de esta redentora idea hemos sacrificado tiempo, sudor é intereses, sin que jamás hayamos encontrado una personalidad importante, cuyos títulos fueran apropiados para retribuirnos de estos desprendimientos siquiera con su concurso.

Son varias las campañas que se han emprendido en este pueblo, al objeto, y siempre fueron estériles nuestros trabajos, por el exclusivo motivo de que una serie larga de gobiernos han mirado las obras públicas con irritante desden, especialmente las que se relacionaban con esta desdichada y desheredada provincia. Pero los desengaños sufridos son mezquinos si se comparan con la necesidad de esa línea, que es la vida de una extensa y rica comarca, y por eso no desmayamos. ¿Y como hemos de ceder si cuanto más avanza el tiempo, decaen más y más los medios de vida en este país?

En números anteriores hemos dicho que en esta última empresa abrigamos la esperanza de que por fin van á verse realizadas nuestras justas aspiraciones, y para satisfacción de nuestros lectores y regocijo de todos, podemos añadir, que del ferrocarril de Lorca á Almería se ocupan ya hombres avezados en esta clase de negocios, y de quienes por su resonada importancia en el mundo financiero, podemos esperar mucho. El trazado de ese ferrocarril, será en breve visitado por un conocido y distinguido ingeniero, que lleva la dirección de una gran empresa ferroviaria, y el informe que este Sr. emita ha de ser muy halagador para nuestros deseos, por que es sabido que esa vía es de fácil y poco costosa construcción, dada la situación del terreno que atraviesa.

Creemos que esa tan fausta noticia es suficiente para que sigamos luchando con más bríos, y así lo haremos, si el público juzga á la par nuestra, solo le exigimos que nos ayude en nuestra empresa, y su mejor concurso será el de procurar sostener con un pequeño óbolo esta humilde publicación, cuya lectura parece ser

va despertando á quienes puede salvarnos.

Solo falta que nuestros Diputados y Senadores demanden con ahínco la pronta subasta de esa obra que seguimos en la creencia de que el Gobierno actual la concederá, y conseguiremos ver muy pronto millares de obreros que en bien de sus hijos por que no les faltará pan, abran paso para que el progreso penetre en nuestra zona, fomentando la industria, el comercio y la agricultura y poniéndonos en contacto con el mundo civilizado.

A luchar todos, puesto que para todos es el beneficio, y sirva nuestro trabajo de aperitivo para saborear despues el delicioso néctar del triunfo de una causa santa y provechosa.

B. B.

BROCHAZOS

El popular diario *Heraldo de Madrid* ha insertado el artículo que con el título de *Otro encargo mas*, firmaba *Un garruchero*, y que vió la luz en EL ECO DE LEVANTE.

Gran merced nos dispensa el periódico democrata al no hacerse el sordo á nuestras indicaciones, y crea el *Heraldo de Madrid* que Garrucha y toda esta región, lo mismo que EL ECO DE LEVANTE agradecen con el alma entera la ayuda que nos presta; y espera que en lo sucesivo no nos ha de faltar, hasta ver realizado, el hermoso ideal porque luchamos.

De *El Minero de Almagreña*:

«Circula como noticia cierta, la muy importante y grata, de que el día primero del próximo mes de Octubre, el Señor Marqués de Almanzora encenderá nuevamente los hornos de su fábrica de fundición *La Atrevida*, cuya clausura, tan desagradable impresión causó en todos los industriales menores de la comarca.

Aunque, por algunos, comentando esta resolución, se asegura que solo tiene por objeto fundir y realizar las valiosas existencias de mineral que posee, en vista de no haberse aun entendido y concertado la venta de la espresada fábrica con la empresa que trataba de adquirirla, por otros se afirma que seguirá este establecimiento funcionando por tiempo indeterminado, en la forma que anteriormente por cuenta y bajo la exclusiva dirección de su dueño Sr. Abollán Peñuela.»

Dice *El Ferro-carril*:

«Son escandalosos, son irritantes, los datos que vamos á hacer públicos y que motivan nuestras légitimas quejas.

«Los dos últimos años, se han invertido en carreteras en España treinta y dos millones de pesetas. Hecha equitativamente la distribución de esa suma entre todas las provincias, hubiera correspondido á la de Almería más de seiscientos mil pesetas.

Pues bien, en tres años, solo se han destinado á nuestra provincia cincuenta y ocho mil pesetas, para el primer trozo de la carretera de Almería á Nijar, sin embargo de tener proyectos aprobados por valor de millón y medio.

¿No es légitima nuestra queja? ¿No es fundada nuestra censura? ¿No nos sobra razón para dolernos del olvido en que nos tienen los gobiernos y del desprecio con que miran el progreso y los intereses de esta provincia, tan digna como la primera de ser atendida y más mercedora de ayuda que muchas otras, por su criminal estado de atraso?»

¡Y tanto, querido compañero!

De la provincia de Almería nadie se acuerda más que para recaudar los tributos; la pobre *Ceneréntola* que llama á todas las puertas en demanda de auxilio para no perecer por falta de vías de comunicación, solo haya desvío é ingratitud en aquellos que más debieran mirar por sus intereses.

Fuéramos un pueblo levantisco, y entonces, ya sería otra cosa.

Pero como callamos y pagamos.

VARIEDADES

AL POETA DE CASA

Septiembre, noventa y nueve:

Querido Pepe Durbán:
Te dirijo estos renglones en vez de Antonio Lacal, que tiene la rousa enferma de tanto versificar, y él, que en romance morisco llegó á Zorrilla á alcanzar, hoy no puede ni una copla de su caletre sacar, y aunque me esté mal decirlo, yo compongo regular, y voy de su compromiso á ese infeliz á librar, dirigiéndote el romance que él ofreció publicar; mas, como no tengo asunto sobre qué poetizar, cojeré de los cabellos todo lo que pueda hallar, y salga lo que saliere, que Bueno corregirá, y Serrano dará tiempo á que se pueda arreglar, entreteniendo el periódico por toda una eternidad, en tanto imprime carteles y programas y demás, que EL ECO solo lo tiene para su comodidad. Y gracias que nos lo tire, pues lo pudiera tirar un el sentido de echarnos si se llegara á enfadar; pero voy á lo que importa, y basta de entrecoromar, que Juan Antonio y Romualdo luego pueden criticar y decir que está mal hecho este romance ramal; dijo ramal, por lo largo, que no lo quiero acabar hasta que sepa de fijo que no falta material, pues con este sonsonete sería yo muy capaz de llenar solo el periódico, para dejar descansar á Pepe el Bueno, y al Malo, y á tí, que eres Regular, (me refiero solo al largo y no á la profundidad) y sobre todo á ese zongo que no quiere trabajar, culpable de que al romance *Pomerano* yo haya tenido que entrar, sin tener confianza alguna con las señoras de allá; por lo cual le castigamos, nunca sea una crueldad, á que no entre en la moraga que Américo nos va á dar, y con Bernardo Berruezo se consuele de su mal.

Age.

P. D.

Te di motivo; contesta: no te puedes excusar

LA PESTE BUBÓNICA

Si se consulta la historia de enfermedad terrible, se vé que la peste frecuentemente seguido á las guerras, hambres ó miserias de dos géneros, y que su aparición ha coincidido siempre con condiciones muy apreciables de salubridad. Puede, por lo tanto, deducirse aquí como conclusión general, que las epidemias

pestifera están en razón inversa de los progresos del bienestar, de la higiene y de la civilización.

Estas observaciones tienen su justificación evidente en la historia del mundo entero, y su prueba palpable en la del Egipto, si se examina con detención su pasado y su presente.

Como nuestro ánimo no es hacer una historia completa de la enfermedad que hoy nos amenaza, porque para ello sería necesario ocupar muchas columnas, diremos solamente que la peste bubónica llamada también peste levantina y peste de Oriente, tiene su origen en el Asia Menor y en el Egipto. Este país, según Herodoto, fué en la antigüedad y por espacio de muchos siglos, uno de los más saludables del mundo. Su civilización subsistió en el reinado de los faraones, durante la ocupación de los Persas, bajo la dominación de Alejandro y gran parte de la dominación romana.

Pero ¿cuánto ha cambiado el cuadro! En este país tan pródigo en todos los bienes de la naturaleza, en medio de esa tierra cubierta de riquezas, destinadas a llenar todas las necesidades humanas, el hombre ha venido a estar miserablemente hospedado y miserablemente vestido y alimentado. Su cabaña está construida con barro, el maderamen está compuesto de huesos de animales; es baja, oscura y húmeda; la entrada estrecha, y las habitaciones siguen unas a otras sin luz y sin aire que respirar. En esos miserables tugurios, hombres, mujeres y niños duermen confundidos sobre la húmeda tierra, sin que les separe de ella no más que una estera de juncos frecuentemente podrida. La alimentación del egipcio no puede ser más deficiente ni insana, y si a estas causas de insalubridad privada se añaden la ausencia de toda higiene pública en todas las ciudades orientales, se comprenderá perfectamente por qué el Egipto es la principal cuna de la peste. Y en seguida en cuenta esta marcha retrógrada en las costumbres y civilización egipcias, si se observa que la peste jamás se presentó en el Egipto hasta que cayó en esa degradación miserable, bien podrá notarse la relación que existe entre esos dos órdenes de hechos. Pariset ha podido escribir con muchísima razón lo siguiente: «En el largo curso de las prosperidades inmensas, en medio de esas multitudes infinitas de hombres, de todos los países reunidos, ó más bien, apiñados en el corazón de Alejandro, que desde la destrucción de Tiro, Cartago y Corinto vino a ser el punto de cita de todas las naciones, y el centro de todas las riquezas del globo; en medio de tantos egipcios, etíopes, árabes, judíos, sirios, medos y persas en continuo tráfico, no se sorprende ver algún día de la peste, y a pesar de tanta comunicación y roce, tanto entre los hombres y las cosas, nunca se oyó hablar de esas crueles epidemias de que la historia habla siglos después, y sin embargo, la soberbia Alejandría contaba 800.000 habitantes».

Tiene razón Pariset. El Egipto antiguo no conoció la peste; el sol y el aire no han cambiado, y a pesar de ello el Egipto moderno ha sido hasta estos últimos años el dominio de tal enfermedad, como lo ha sido y lo es también Siria, Turquía y Armenia, por reunir exactamente idénticas condiciones de salubridad para su desarrollo. La razón y el motivo ya los hemos apuntado anteriormente, y en ellos es donde solo y exclusivamente deben fijarse todos los que tienen el deber de velar por la salud de las naciones. Mucha higiene pública y privada, aguas puras y abundantes, alimentación sana, viviendas espaciosas y bien ventiladas, costumbres desprovistas de vicios que matan el cuerpo y anulan el espíritu, trabajo corporal y psíquico tal como la ciencia aconseja, son los únicos medios que deben emplearse para evitar esos tremendos desastres que con horror leemos en la historia.

Solamente la epidemia que reinó en Europa desde 1347 a 1350, despobló gran parte de Rusia; Florencia, perdió 60.000 habitantes; Venecia,

100.000; Marsella, en un solo mes, 16.000; Viena, 70.000; París, 50.000; Avinón, 60.000, y Londres, 100.000. Es decir, que en esos tres años calamitosos perdió Europa 25 millones de almas; (1) Ante estos verdaderos horrores no se concibe que la higiene no se halle en todo su más alto grado de esplendor. Mucho se ha hecho; pero aun falta desgraciadamente también mucho que hacer.

Daremos ahora una ligera idea de la enfermedad que nos ocupa y de su tratamiento. (2)

Es la peste bubónica una enfermedad general febril, sumamente contagiosa caracterizada, por lo común exteriormente por bubones, petequinas y carbuncos. Presenta tres formas: *grave fulminante* y *minor*, según el mayor ó menor grado de virulencia del bacilo de Yersin. La forma neumónica que se observa en Oporto pertenece a la grave, y está caracterizada por ser atacados los órganos respiratorios de una inflamación purrúda, gran dolor en el pecho y aliento fetidísimo, a más del cuadro propio de la peste.

Según Bernheim y Laurent, el principio es brusco, imprevisto, rara vez precedido de fiebre. De pronto se produce una gran postración física y psíquica, con violenta cefalalgia, vómitos, ojos llorosos, pupilas dilatadas, voz apagada y marcha vacilante. Desarrollase la fiebre alta con calor seco, sed viva y sensación de quemaduras en el vientre. La temperatura alcanza 40° y 41° c. con remisiones seguidas de exacerbaciones. En algunos casos los bubones preceden a la fiebre y se presentan en la ingle, en el cuello, en la axila, en el ángulo del maxilar en la corva; pero lo más común es que aparezcan del segundo al cuarto día de enfermedad, adquiriendo el tamaño de un huevo de gallina si han de supurar. Suelen ir acompañados de carbuncos y ántrax que empiezan por puntos rojos con sensación de calor y de prurito.

La duración es de seis a ocho días; la mayor parte de las defunciones tienen lugar entre el tercero y el quinto. Los casos fulminantes duran desde unas horas a dos días.

Viene a ser el tratamiento de la peste idéntico al de la fiebre tifoidea. Para sostener la tensión vascular se recomendará a los enfermos alimentos líquidos ó semilíquidos, de fácil digestión, en pequeñas y repetidas cantidades; empleando como bebida usual la limonada vinosa, el agua albuminosa y la de arroz. También están indicados los tónicos, especialmente el alcohol a grandes dosis y los desinfectantes.

El colapso cardíaco se combate con la digital, cafeína, estrofantó y esparteína, por la vía hipodérmica. También son útiles las inyecciones de éter.

En vez de emplear contra las altas temperaturas los antitérmicos, se usarán mejor los baños templados con afusiones frías a la cabeza y nuca.

Contra los vómitos las bebidas carbónicas y alcalinas, terrones de hielo ó de éter; contra la diarrea el ópio ó los salicilatos de bismuto; contra el delirio la hioscina.

Las ventosas secas ó escarificadas y las inhalaciones de oxígeno, se emplearán en los casos de forma torácica.

Los bubones se combatirán con aplicaciones de compresas empapadas en soluciones antisépticas calientes; el dolor se calmará friccionando los con belladona asociada a la vaselina, y en el momento que se presente la fluctuación, se abrirán con grandes precauciones de antisepsia.

Este es, pues, el tratamiento; pero bien pronto se observa que con él solamente se combaten síntomas. La causa queda en pie, y por esta razón su efecto es escaso ó nulo. Hay, por lo tanto, que acudir al tratamiento causal, y esto no

(1) Esta epidemia fué descrita por el médico español Abu-Giaphar-Ben-Khatema, residente en Almería, donde reinó la peste once meses.

(2) La mayor parte de estos datos los hemos tomado de la obra «La peste bubónica ó tífus Yersin» del Dr. Reboles.

es otro que el suero terapéutico de Yersin y Kitasato.

La técnica es exactamente igual a la del suero antidiftérico. En la piel de uno de los brazos se inyectan con la jeringa Roux hasta 10 c. c. del suero Yersin. A las cuatro ó seis horas se repite la inyección, y la tercera, que generalmente es la última, de siete a nueve horas después. La inmunización contra la peste creón que no dura más de quince días, por lo cual, el Dr. Yersin aconseja las inyecciones preventivas solo en las familias donde hay algun apestado.

Concluiremos diciendo que, ante todo y sobre todo está la higiene pública y privada, y que las medidas preventivas contra la peste no deben cesar aun cuando impidamos su entrada en nuestra nación, pues es enfermedad que viaja lentamente, y muchas veces emplea meses y años para recorrer trayectos relativamente cortos.

Antonio Lacal.

NOTAS LOCALES.

Accidente.—Días pasados y en el camino de la finca *Vista Alegre*, ocurrió un accidente que pudo tener graves consecuencias para dos queridos amigos nuestros.

Ocupando la *charrette* de nuestro buen amigo el Sr. Fuentes, iban dando un paseo los señores D. José de Pareja y D. Pedro Abellan Márquez. Guiaba el primero la preciosa jaca y al tomar una vuelta del camino, hubo de chocar con uno de los árboles que lo bordean. Al golpe, fué despedido del carruaje el Sr. Pareja, no siendo atropellado por la caballería, por la ligereza con que el Sr. Abellan tomó las riendas y detuvo el coche.

El Sr. Pareja resultó con dos fuertes contusiones, en el costado y brazo izquierdo, de las que afortunadamente ya está casi curado. Su casa se ha visto estos días muy concurrida de buenos amigos, que se interesaban vivamente por su estado.

Lo sentimos.—Ha sido trasladado al Puerto de Santa María el Jefe de Telégrafos de esta población nuestro querido amigo D. Mateo Salas, cuya noticia ha causado penosa impresión por las simpatías que durante su estancia aquí se ha captado.

Varios comerciantes han dirigido al Sr. Director General de Comunicaciones un telegrama encareciéndole conserve en su puesto al digno empleado, y la redacción de *EL ECO DE LEVANTE* vería con gran satisfacción que estas y otras gestiones diesen el resultado apetecido.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión del cargo de Ayudante de Marina de este distrito, el alférez de navío de la escala de reserva D. Carlos Peredo y Castellani.

La redacción de *EL ECO DE LEVANTE*, al darle la bienvenida le saluda atentamente.

Viajeros.—Días pasados salió para San Felix de Guixols, acompañado de su apreciable familia, el Ayudante de Marina electo de aquel distrito, nuestro querido y buen amigo D. Martín Mulet.

Expatriación.—El domingo último embarcaron para Orán en el vapor *Numancia* 220 braceros de este distrito.

Que dolor oír en la playa los llantos de las pobres mujeres y de los niños que despedían a los emigrantes!

¡Nuestros infelices obreros no pueden disfrutar los goces de la familia ni de la patria!

Lo mismo pasaría a los argelinos antes de estar bajo el dominio francés; pero ahora hay allí carreteras y ferro-carriles por donde circula la rica sabiduría de aquel país. Nosotros hemos quedado atrás como el resto de la morería, y tenemos que ir a Argel a buscar el trabajo de la vida.

Commercial Union
 ASSURANCE COMPANY LIMITED
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
 Capital: pesetas 62.500.000
 Seguros marítimos
 Seguros contra incendios
 AGENTE EN GARRUCHA
Bernardo Berruezo

Alberto Almunia

Representante de las principales casas editoriales de música. Depósito de partituras completas de zarzuelas para canto y piano. Obras de estudio, melodías, cantatas, etc. etc. Con un buen surtido de óperas extranjeras y españolas. Toda venta con rebaja sobre los precios fijos marcados en los catálogos.

Cognac Jimenez Lamothe

Cognac Henri Garnier

COGNAC JEREZANO

REPRESENTANTE EN GARRUCHA
BERNARDO BERRUEZO

EL ECO DE LEVANTE

PERIÓDICO SEMANAL

Obras públicas. — Agricultura. — Comercio.
 Minería.

REDACCIÓN: Calle de Lope de Vega

Administración: PLAZA MAYOR

GARRUCHA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Garrucha, un mes.	Ptas. 0'75
Fuera, trimestre.	" 2'75
Extranjero, trimestre.	Francos 3'00

No se devuelven los originales

LOS PAGOS ADELANTADOS

BODEGAS

FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

Exportadores del superior y fino RIOJA,
 marca "CLARET"

5 reales botella

Casa del depositario y representante

BERNARDO BERRUEZO

VINOS

DEL

Marqués de Mudela

Precios para particulares, por pedidos de 4 arrobas en adelante:

Tinto de mesa.	ptas. 8	arroba
Blanco P. S. Especialidad.	" 9'50	"
Jerez Pasto.	" 10	"

En la estación de F. C. de Zurgena.
 (Para el comercio, precios especiales)

LOS PEDIDOS AL REPRESENTANTE

Bernardo Berruezo

Desincrustante

MARCO-OLIVOS

El más acreditado para limpieza de toda clase de calderas.

Aceites y grasas minerales para vagones y maquinaria.

PÍDANSE PRECIOS AL REPRESENTANTE

BERNARDO BERRUEZO

PIANOS

Tenemos el gusto de comunicar a los aficionados, que la respetable y acreditada casa de D. Rómulo Maristany de Barcelona, tiene nombrado representante y agente en este distrito a DON ALBERTO ALMUNIA, para venta a plazos y al contado de los magníficos pianos que llevan el nombre de su autor Maristany, vendiéndolos a precios equitativos.

Venta a plazos a razón de 25 pesetas mensuales, garantizada la buena calidad de estos instrumentos, por término de 10 años por el fabricante.

Se toman pianos usados a cambio.

EL ANIS DEL MONDO

es el más superior y acreditado del mundo

Para pedidos al Representante en Garrucha

BERNARDO BERRUEZO